

ACTO DE CONFORMACIÓN DE LISTA DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA “LISTOS PARA +MAS BIENESTAR”

La Gerente de Gestión Corporativa como ordenadora del gasto de la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología “ATENEA”, conforme a la Resolución DG-080 de 2025 y en ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias,

CONSIDERANDO

Que la Constitución Política de Colombia, en su artículo 71, establece el deber del Estado de promover la ciencia, la tecnología y la innovación mediante incentivos y estímulos a las personas e instituciones que desarrollen estas actividades, reconociéndolas como ejes estructurantes del desarrollo económico y social.

Que el Decreto único Sectorial 650 de 2025. asigna a la Agencia ATENEA la responsabilidad de Coordinar bajo la orientación de los organismos y entidades competentes en la materia en el Distrito Capital, la formulación y ejecución de la política, planes, programas y proyectos distritales de ciencia, tecnología e innovación; así como en la divulgación y apropiación social de conocimiento resultado de CT+I.

Que de conformidad con el artículo 6 del Decreto Distrital 273 de 2020, derogado y compilado en el Decreto Distrital 650 de 2025, son funciones de la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología “ATENEA” entre otras: “(...) 6. *Gestionar y ejecutar planes, programas y proyectos distritales que promuevan el fortalecimiento y financiamiento de proyectos y redes colaborativas de ciencia, tecnología e innovación con actores del sector público y privado, para mejorar la infraestructura tecnológica del Distrito Capital.* 7. *Coordinar bajo la orientación de los organismos y entidades competentes en la materia en el Distrito Capital, la formulación y ejecución de la política, planes, programas y proyectos distritales de ciencia, tecnología e innovación; así como en la divulgación y apropiación social de conocimiento resultado de CT+I.* (...) 9. *Orientar, liderar y desarrollar programas y proyectos distritales de base científica y tecnológica, para la solución de problemas y desafíos de la ciudad y la región, el fortalecimiento de su infraestructura tecnológica y su capital humano, intelectual y relacional, en coordinación con los organismos y entidades competentes en la materia en el Distrito Capital.* (...)”.

Que el Decreto Ley 591 de 1991, por el cual se regulan las modalidades específicas de contratos para el fomento de actividades científicas y tecnológicas, establece el contrato de financiamiento de recuperación contingente como un instrumento jurídico destinado a promover actividades de ciencia, tecnología e innovación, modalidad bajo la cual podrán celebrarse los instrumentos derivados de la presente convocatoria, de conformidad con las condiciones previstas en sus términos de referencia y la normativa aplicable.

Que la Subsecretaría de Gestión territorial, Participación y Servicio a la Ciudadanía de la Secretaría Distrital de Salud, en el marco del desarrollo del modelo de atención en salud “MÁS BIENESTAR” y en coherencia con los objetivos “Bogotá confía en su

bien-estar", 5.3. "Bogotá confía en su potencial" y 5.5. "Bogotá Confía en su Gobierno" del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027, y en concordancia con los artículos 43 y 46 del Acuerdo 927 del 7 de junio de 2024 del Concejo de Bogotá, contienen elementos que contribuyen a potenciar los procesos de participación social de las comunidades, en la gestión social del conocimiento en aras de contribuir a mejorar las condiciones de vida y los resultados en salud en los territorios.

Que la Agencia Atenea suscribió con la Secretaría Distrital de Salud y el Fondo Financiero Distrital de Salud el Convenio Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación No. 7119157 de 2024 que tiene por objeto "Aunar esfuerzos técnicos, financieros y administrativos para la realización de una convocatoria dirigida a Organizaciones sociales y comunitarias que comprenda: i) Evaluación y selección de propuestas, ii) formulación, iii) implementación, iv) seguimiento y v) evaluación de los proyectos seleccionados entorno a investigación social en salud e iniciativas comunitarias en salud de la Subsecretaría de Gestión Territorial, Participación y Servicio a la Ciudadanía".

Que la convocatoria LISTOS para +Más Bienestar está alineada con la "Política pública de ciencia, tecnología e innovación 2019-2038" y tiene como objetivo incentivar en las comunidades del Distrito Capital la innovación social para avanzar en la participación transformadora a través de una convocatoria a grupos o colectivos interesados en postular sus propuestas, las cuales deberán estar enmarcadas en las líneas de investigación social e iniciativas comunitarias en salud, teniendo como horizonte el aporte de estas al bienestar de cada uno de los territorios, así como, las prioridades trazadas dentro del Plan Territorial de Salud 2024 – 2028 "Bogotá Camina Segura" y el Plan Distrital de Desarrollo.

Que, en cumplimiento de los compromisos adquiridos por la Agencia, especialmente aquellos derivados del Convenio No. 7119157 de 2024, se dio apertura a la CONVOCATORIA LISTOS PARA +MÁS BIENESTAR.

Que en el marco de la convocatoria "LISTOS para +Más Bienestar" se presentaron 58 postulaciones. Una vez verificados los requisitos habilitantes, de estas postulaciones fueron habilitadas 27 en total que continuaron en el proceso de evaluación correspondiente.

Que, conforme al cronograma definido, el proceso de selección avanzó a través de etapas claramente estructuradas, garantizando condiciones de transparencia, trazabilidad y objetividad, así:

- Se presentaron propuestas por parte de las alianzas entre el 30 de enero de 2026 hasta el 24 de abril de 2026, fecha en la que cerró la convocatoria.
- Se realizó la Fase I - verificación de requisitos mínimos entre el 26 de abril y el 6 de mayo de 2026, en la que los evaluadores revisaron el cumplimiento de los requisitos mínimos por parte de las propuestas. Como resultado, el 8 de mayo de 2026 se realizó la publicación de verificación de requisitos mínimos y las alianzas tuvieron el término comprendido entre el 11 de mayo de 2026 al 9 de junio de 2026 para remitir las subsanaciones correspondientes. Así mismo, entre

el 10 al 12 de junio de 2026 se realizó la verificación de las subsanaciones remitidas por las alianzas y el 16 e junio de 2026 se dio la Publicación definitiva de propuestas habilitadas que pasaron a Fase II – evaluación técnica.

- Seguidamente, entre el 17 y 26 de junio de 2026 se llevó a cabo la Fase II – Evaluación técnica de propuestas y el 30 de junio de 2026, en garantía del derecho al debido proceso y al principio de contradicción que asiste a todos los participantes, se efectuó la publicación de resultados preliminares de evaluación técnica de propuestas en los medios oficiales de la Convocatoria, permitiendo a los postulantes habilitados conocer los puntajes asignados por el Comité Técnico Evaluador en cada uno de los criterios valorados.

Que durante el periodo comprendido entre el 1º y el 3 de julio de 2026, se recibieron observaciones a los resultados preliminares de la evaluación técnica de propuestas, las cuales fueron presentadas a través del microsítio de la convocatoria, mediante el formulario dispuesto para tal fin, garantizando un canal único, formal y trazable de recepción.

Que las respuestas a las observaciones fueron enviadas individualmente a los correos de los observantes en atención de la protección de la información de sus propuestas e, igualmente, se publicó un informe de trazabilidad de las respuestas enviadas el 9 de julio en la página web de la convocatoria <https://www.agenciaatenea.gov.co/convocatorias/listos-para-mas-bienestar-2026> junto con el presente documento, consolidando así el cierre de la etapa de evaluación y permitiendo la definición final del orden de elegibilidad.

Que como resultado del proceso de evaluación de las propuestas y validación SARLAFT, se presenta el informe de los resultados de la evaluación final de las propuestas habilitadas de Investigación Social en Salud e Iniciativas Comunitarias en Salud.

a. INVESTIGACIÓN SOCIAL EN SALUD

ALCANCE LOCAL				
Propuesta	Entidad ejecutora y organizaciones sociales	Nombre de la propuesta	Promedio	Validación SARLAFT
47	Universidad ECCI Colectiva Abrecaminos Defensoras	¡Movilización comunitaria! Co-creación de un juego de mesa como herramienta de intervención en salud mental colectiva frente a violencias basadas en género	96.97	Validada
16	El Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.	MAS autonomía, MAS Salud Femenina: Por la incidencia política y el disfrute de los derechos sexuales de las mujeres	91.92	Validada

	La Fundación Huellas de Arte			
62	Fundación Universitaria Sánitas Fundación Lxs Locxs. Organización Siempre Vivas. Asociación colectivo Tygüi.	San Cristóbal en Red: detección temprana y cuidado comunitario en salud mental	91.92	Validada
5	Pontificia Universidad Javeriana Corporación Tiempo de Mujeres Colombia OMACE	Arte y Salud Cerebral: poesía, música y danza para la promoción del bienestar de mujeres organizadas en la localidad de Kennedy, Bogotá	85.86	Validada
60	Universidad El Bosque Organización comunitaria de Localidad de Fontibón "Mujeres con visión al Futuro"	CUIDARNOS EN LA CRIANZA: Investigación Acción Participativa en las redes de cuidado para la maternidad y paternidad temprana en Fontibón, Bogotá	85.86	Validada
23	Universidad del Bosque Fundación Momentos de Alegría Junta de Acción Comunal Barrio Cedritos	Vejez visible: estrategias participativas y artísticas para resignificar el edadismo en Usaquén	77.78	Validada
15	Fundación Universitaria Escuela Colombiana de Rehabilitación Fundación Alfonso Casas Morales para la Promoción Humana	Co-construcción de saberes y prácticas de autocuidado, actividad física y comunicación a través de las narrativas de las personas mayores de la Fundación Promoción Humana para el manejo de las consecuencias derivadas de enfermedades crónicas	77.78	Validada
21	Fundación Universitaria Cafam – UNICAFAM Copacos Localidad Antonio Nariño	Cuerpos que se mueven, comunidades que sanan: Estrategia de formación comunitaria desde el autocuidado, para la promoción del bienestar integral, la prevención y el manejo de enfermedades crónicas en adultos y personas mayores	79.28	No supera validación

ALCANCE INTERLOCAL

Propuesta	Entidad ejecutora y organizaciones sociales	Nombre de la propuesta	Promedio	Validación SARLAFT
-----------	---	------------------------	----------	--------------------

13	Pontificia Universidad Javeriana Asociación de usuarios de salud USS Meissen Asociación de usuarios de salud USS El Tunal Asociación de usuarios de salud USS El Tunjuelito Asociación de usuarios de salud USS Usme COPACOS Tunjuelito	Pacientes con Voz Propia: Hacia una Red Comunitaria de Expertos en Cuidado Crónico desde el Modelo "+ Bienestar"	84.85	Validada
-----------	--	---	-------	----------

ALCANCE DISTRITAL

Propuesta	Entidad ejecutora y organizaciones sociales	Nombre de la propuesta	Promedio	Validación SARLAFT
7	Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud – IDCBIS 1. Fundación AMARC, 2. Colectivo E&F Corporación Artística y Cultural 3. Biblioteca Comunitaria Fals Borda 4. Corporación Camino a la Utopía 5. Ayni - Espacio de Construcción Colectiva en Salud Mental.	Raíces del cuidado: Ecosistema Comunitario de Salud Mental para el Bienestar Juvenil en Bogotá	95.96	Validada
18	Universidad el Bosque Trébola Organización Ecológica Bazero Ambiental Corporación Latinlatas Plogging Colombia Asociación Básica de Reciclaje Sineambore Organización Majakalu	Salud ambiental en red: experiencias comunitarias hacia una Bogotá responsable del cuidado de sus territorios	91.41	Validada
29	Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá Fundación Sergio Urrego Fundación Las Fuertes. Semillas Libertarias Bacatá. Asotex Fundación Enlaza Salud al derecho	Diseño y evaluación de una estrategia de educación menstrual orientada a fortalecer las capacidades de las niñas menstruantes con respecto a la vivencia de su salud menstrual en	88.89	Validada

	La Femina Direkta	estudiantes de grado octavo de los colegios públicos de Bogotá		
40	EL colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario COPACOS Barrios Unidos COPACOS Suba COPACOS Kennedy COPACOS Ciudad Bolívar Grupo Guillermo Fergusson	Monitoreo de barreras de acceso en salud: oportunidad para la gobernanza y la participación comunitaria	86.36	Validada

b. INICIATIVAS COMUNITARIAS EN SALUD

ALCANCE LOCAL				
Propuesta	Propuesta, Entidad ejecutora y organizaciones sociales	Nombre de la propuesta	Promedio	Validación SARLAFT
51	Universidad ECCI 1. PORPAZ "Por la Paz en el Posconflicto" 2. Asociación Nacional de Recicladores Transformadores. ARNT.	Programa de formación de "Guardianes de la salud y ambiente" para el mejoramiento de la salud y bienestar en la UPZ 82 Jazmín Occidental localidad de Kennedy	92.39	Validada
14	Universidad Nacional de Colombia San Juan al Barrio	Cuidar para persistir: Dispositivo comunitario de cuidado en salud mental, prevención de violencias y participación social en el barrio San Bernardo (Bogotá)	89.13	Validada
30	Universidad Santo Tomás Costurero de las Verdades – Kilómetros de Vida, Memoria y Paz	Diplomado participante: "Hilar la Dignidad": Una Comunidad de aprendizaje e investigación acción en salud mental colectiva, memoria y cuidado grupal frente al daño y el trauma cultural por violencia sociopolítica.	87,5	Validada
24	Fundación Universitaria Escuela Colombiana de Rehabilitación	Estrategia comunitaria de prevención de violencia y la promoción de la Salud mental de	83.70	Validada

	Fundación Surcos	Madres cuidadoras de personas con discapacidad de la localidad de Bosa		
39	Universidad del Rosario Comunidad Indígena Inga de Bogotá D.C.	Escuela de Salud y economía comunitaria: Mujeres Inga tejiendo prevención de violencias	80.97	Validada
26	Universidad El Bosque Corporación Red Somos	SOMOS + Positivxs: Instrumento para la medición y el reporte de barreras en la atención en programas de VIH entre participantes de servicios comunitarios y pares en la localidad de Teusaquillo	76.08	Validada
6	Pontificia Universidad Javeriana. Fundación Acción Interna	Diseño de un programa de Salud Mental comunitario para la población penitenciaria del establecimiento "La Picota" en Bogotá"	71.74	Validada
46	Universidad ECCI 1. organización Social Red de Voluntades 2. Organización Social AMTSI memoria, cuerpo y territorio	Tejiendo el cuidado: investigación social en salud sobre prácticas colectivas y saberes populares para el bienestar de las mujeres en Barrios Unidos	57.06	Validada
38	Fundación Universitaria para el Desarrollo Humano – UNINPAHU Teusaca Digital	Vigías de los bienes comunes. Tejiendo redes comunitarias para la salud ambiental en Teusaquillo desde una perspectiva de la ética del cuidado	83.69	No supera validación
36	Universidad pedagógica nacional Círculo de Palabra de Mujeres Indígenas	Tejiendo Bienestar: saberes de cuidado, memoria y medicina ancestral para la salud mental de mujeres indígenas en Bogotá	76.63	No supera validación
20	Universidad Nacional de Colombia Colectivo estudiantil sociedad y conciencia COESC	Fútbol popular para el cuidado de la salud, la vida y nuestra comunidad.	72.83	No supera validación

ALCANCE INTERLOCAL

Propuesta	Propuesta, Entidad ejecutora y organizaciones sociales	Nombre de la propuesta	Promedio	Validación SARLAFT
41	Fundación Universitaria Los Libertadores 1. PARQUERXS UNIDOS 2. RED BRAZO Y HUMEDAL SALITRE 3. ARCHI 4. HUERTA QUINTA CAMACHO 5. COPACOS	BOSQUES URBANOS ACTIVOS: SALUD AMBIENTAL Y BIENESTAR COMUNITARIO	87.50	Validada

ALCANCE DISTRITAL				
Propuesta	Propuesta, Entidad ejecutora y organizaciones sociales	Nombre de la propuesta	Promedio	Validación SARLAFT
44	Universidad Distrital Francisco José de Caldas 1. Fundación Academia El Escenario E.E.F (Usme) 2. Multiversidad de saberes ancestrales Andinoamazonico (Sumapaz) 3. Casa Nido (Barrios unidos) 4. Soy Sendero (Santa fe y Candelaria) 5. Fabqua (Suba)	Siembra, Cuida y Cosecha La Semilla del Agua	91.31	Validada
45	Universidad ECCI 1. Asociación Taller Artícola, 2. Las SiempreVivas Escuela, 3. Colectivo Namasté, 4. Diosa Lunar, 5. Colectivo Inclusión Femenina	CUIDARTE+EN RED: Sistema comunitario de cuidado emocional, mediado por tecnología para el bienestar de mujeres en Bogotá	82.07	Validada

Que, de conformidad con el numeral 5.9, "Selección de propuestas y publicación de resultados", de los Lineamientos de la Convocatoria, cuando dos o más propuestas obtengan el mismo puntaje total, el desempate se resolverá mediante la aplicación de los criterios de desempate previstos en dicho numeral.

Que, como resultado del proceso descrito, se procede a la conformación de una lista de elegibles, la cual constituye un instrumento técnico de priorización que permite identificar las alianzas con mejores condiciones para acceder a los beneficios de la presente convocatoria.

Que de conformidad con lo indicado en los Lineamientos de la Convocatoria serán elegibles las propuestas que hayan obtenido puntaje mayor a 80 puntos y que superen la validación SARLAFT.

Que la inclusión en la lista de elegibles no genera un derecho automático a la asignación de recursos, toda vez que el acceso efectivo a los beneficios estará condicionado a la suscripción de los instrumentos jurídicos correspondientes.

Que en mérito de lo expuesto, la Agencia Atenea:

DISPONE

PRIMERO. Conformar el listado definitivo de elegibles de propuestas para cada uno de los alcances definidos en los lineamientos de la convocatoria, según las modalidades de cobertura territorial, así:

a. INVESTIGACIÓN SOCIAL EN SALUD

ALCANCE LOCAL					
No.	Propuesta	Entidad ejecutora y organizaciones sociales	Nombre de la propuesta	Promedio	Validación SARLAFT
1	47	Universidad ECCI Colectiva Abrecaminos Defensoras	¡Movilización comunitaria! Co-creación de un juego de mesa como herramienta de intervención en salud mental colectiva frente a violencias basadas en género	96.97	Validada
2	16	El Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. La Fundación Huellas de Arte	MAS autonomía, MAS Salud Femenina: Por la incidencia política y el disfrute de los derechos sexuales de las mujeres	91.92	Validada

3	62	Fundación Universitaria Sánitas Fundación Lxs Locxs. Organización Siempre Vivas. Asociación colectivo Tygüi.	San Cristóbal en Red: detección temprana y cuidado comunitario en salud mental	91.92	Validada
4	5	Pontificia Universidad Javeriana Corporación Tiempo de Mujeres Colombia OMACE	Arte y Salud Cerebral: poesía, música y danza para la promoción del bienestar de mujeres organizadas en la localidad de Kennedy, Bogotá	85.86	Validada

ALCANCE INTERLOCAL

No.	Propuesta	Entidad ejecutora y organizaciones sociales	Nombre de la propuesta	Promedio	Validación SARLAFT
1	13	Pontificia Universidad Javeriana Asociación de usuarios de salud USS Meissen Asociación de usuarios de salud USS El Tunal Asociación de usuarios de salud USS El Tunjuelito Asociación de usuarios de salud USS Usme COPACOS Tunjuelito	Pacientes con Voz Propia: Hacia una Red Comunitaria de Expertos en Cuidado Crónico desde el Modelo "+ Bienestar"	84.85	Validada

ALCANCE DISTRITAL

No.	Propuesta	Entidad ejecutora y organizaciones sociales	Nombre de la propuesta	Promedio	Validación SARLAFT
1	7	Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud – IDCBIS 1. Fundación AMARC, 2. Colectivo E&F Corporación Artística y Cultural 3. Biblioteca Comunitaria Fals Borda	Raíces del cuidado: Ecosistema Comunitario de Salud Mental para el Bienestar Juvenil en Bogotá	95.96	Validada

		4. Corporación Camino a la Utopía 5. Ayni - Espacio de Construcción Colectiva en Salud Mental.			
2	18	Universidad el Bosque Trébola Organización Ecológica Bazero Ambiental Corporación Latinlatas Plogging Colombia Asociación Básica de Reciclaje Sineambore Organización Majakalu	Salud ambiental en red: experiencias comunitarias hacia una Bogotá responsable del cuidado de sus territorios	91.41	Validada
3	29	Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá Fundación Sergio Urrego Fundación Las Fuertes. Semillas Libertarias Bacatá. Asotex Fundación Enlaza Salud al derecho La Femina Direkta	Diseño y evaluación de una estrategia de educación menstrual orientada a fortalecer las capacidades de las niñas y adolescentes menstruantes con respecto a la vivencia de su salud menstrual en estudiantes de grado octavo de los colegios públicos de Bogotá	88.89	Validada

b. INICIATIVAS COMUNITARIAS EN SALUD

ALCANCE LOCAL					
No.	Propuesta	Propuesta, Entidad ejecutora y organizaciones sociales	Nombre de la propuesta	Promedio	Validación SARLAFT
1	51	Universidad ECCI 1. PORPAZ "Por la Paz en el Posconflicto"	Programa de formación de "Guardianes de la salud y ambiente" para el mejoramiento de la salud y bienestar en la UPZ 82 Jazmín	92.39	Validada

		2. Asociación Nacional de Recicladores Transformadores. ARNT.	Occidental localidad de Kennedy		
2	14	Universidad Nacional de Colombia San Juan al Barrio	Cuidar para persistir: Dispositivo comunitario de cuidado en salud mental, prevención de violencias y participación social en el barrio San Bernardo (Bogotá)	89.13	Validada
3	30	Universidad Santo Tomás Costurero de las Verdades – Kilómetros de Vida, Memoria y Paz	Diplomado participante: "Hilar la Dignidad": Una Comunidad de aprendizaje e investigación acción en salud mental colectiva, memoria y cuidado grupal frente al daño y el trauma cultural por violencia sociopolítica.	87,5	Validada
4	24	Fundación Universitaria Escuela Colombiana de Rehabilitación Fundación Surcos	Estrategia comunitaria de prevención de violencia y la promoción de la Salud mental de Madres cuidadoras de personas con discapacidad de la localidad de Bosa	83.70	Validada

ALCANCE INTERLOCAL

No.	Propuesta	Entidad ejecutora y organizaciones sociales	Nombre de la propuesta	Promedio	Validación SARLAFT
1	13	Pontificia Universidad Javeriana Asociación de usuarios de salud USS Meissen Asociación de usuarios de salud USS El Tunal Asociación de usuarios de salud USS El Tunjuelito Asociación de usuarios de salud USS Usme COPACOS Tunjuelito	Pacientes con Voz Propia: Hacia una Red Comunitaria de Expertos en Cuidado Crónico desde el Modelo "+ Bienestar"	84.85	Validada

ALCANCE DISTRITAL

No.	Propuesta	Entidad ejecutora y organizaciones sociales	Nombre de la propuesta	Promedio	Validación SARLAFT
1	7	Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud – IDCBS 1. Fundación AMARC, 2. Colectivo E&F Corporación Artística y Cultural 3. Biblioteca Comunitaria Fals Borda 4. Corporación Camino a la Utopía 5. Ayni - Espacio de Construcción Colectiva en Salud Mental.	Raíces del cuidado: Ecosistema Comunitario de Salud Mental para el Bienestar Juvenil en Bogotá	95.96	Validada
2	18	Universidad el Bosque Trébola Organización Ecológica Bazero Ambiental Corporación Latinlatas Plogging Colombia Asociación Básica de Reciclaje Sineambore Organización Majakalu	Salud ambiental en red: experiencias comunitarias hacia una Bogotá responsable del cuidado de sus territorios	91.41	Validada
3	29	Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá Fundación Sergio Urrego Fundación Las Fuertes. Semillas Libertarias Bacatá. Asotex Fundación Enlaza Salud al derecho La Femina Direkta	Diseño y evaluación de una estrategia de educación menstrual orientada a fortalecer las capacidades de las niñas con menstruantes con respecto a la vivencia de su salud menstrual en estudiantes de grado octavo de los colegios públicos de Bogotá	88.89	Validada

Parágrafo Primero. En caso de renuncias al beneficio o pérdida de la calidad de beneficiario, el cupo será otorgado al postulante con el puntaje inmediatamente siguiente, sin que puedan ser elegibles las propuestas con puntaje menor a 80.

SEGUNDO. Publicar el presente acto en la página web institucional, en cumplimiento de los principios de transparencia y publicidad.

Dado en Bogotá a los 9 días del mes de julio de 2026.

DIANA BLANCO GARZÓN
GERENTE DE GESTIÓN CORPORATIVA

Elaboró: Brahim Corrales Arroyave - Contratista Gerencia de CTel.

Revisó: Nelsy Edith Cely A. - Contratista Gerencia de CTel.

Revisó: Magally Rodríguez N. - Contratista Gerencia de CTel.

Aprobó: Adriana Marcela Gutiérrez Castañeda - Gerente de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Revisó: Víctor Ramsés Mosquera – Contratista Subgerencia de Gestión Administrativa

Revisó: Claudia Cecilia Cárdenas Sánchez - Profesional especializado Subgerencia de Gestión Administrativa

Aprobó: Camilo Cardozo Cruz – Subgerente de Gestión Administrativa

Revisó: María Clara Mojica Rodríguez – Contratista Gerencia de Gestión Corporativa